MINISTERIO DE JUSTICIA

13627 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de los Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, en resolución de concurso entre aspirantes al Cuerpo.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarrra, y Príncipado de Asturias, a los siguientes Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles ,constituidos por Orden JUS/416/2003, de 4 de febrero de 2003 (BOE de 1 de marzo), para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Registro	Núm. aspirant.
D. José Antonio Miquel Silvestre	Gijón núm. 3	1
D.ª Marta Belén Gómez Valle	Albarracín	2
D.ª Marta Ruiz Rocamora	Castuera	3
D.ª Magdalena Mora González	Monforte de Lemos	4
D.ª Elena Gacto Legorburo	La Vecilla	5
D.ª Ana María García Blázquez	Fuentesaúco	6
D. Manuel Maximiliano Martínez Falcón.	Fregenal de la Sierra	7
D.ª M.ª del Pilar Domínguez Perelló	Villafranca del Bierzo	8
D. José Luis Díaz Durán	Roa	9
D.ª Montserrat Bernaldo de Quirós y Fernández	Ramales de la Victoria	10
D. Eduardo Rouco Couzo	Xinzo de Limia.	11
D. José Luis Alfonso Salar	Ribadavia	12
D.ª Marta Gozalbes y Fernández de Palencia	Cistierna	13
D. Antonio Requena Tapiador	Estella/Lizarra núm. 2	14
D.ª Rosa Ana Archilla Andrés	Castrojeriz	15
D.ª M.ª del Carmen Gorena Puértolas.	Potes	16
D.ª M.ª del Carmen Miquel y Lasso de la Vega	Yeste	17
D.ª M.ª Jesús Franco Alonso	Nava del Rey	18
D.ª M.ª Lorena Santamaría Ara	Celanova	19
D. Antonio Fernández Sevilla	Frechilla	20
D. Álvaro Esteban Gómez	Belorado	21
D. Eduardo Font Roger	Herrera del Duque	22
D.ª Ana M.ª Sabater Mataix	Valencia de Alcántara	23
D.ª Gema M.ª Celdrán Canto	Bermillo de Sayago	24
D. Luis Manuel de Benavides Parra	Montánchez	25
D. Francisco Molina Balaguer	Becerreá	26
D. Álvaro de Lanzas López	Puebla de Alcocer	27
D. Pedro Fandos Pons	Aliaga	28
D. Francisco Javier Fernández Cruz	A Fonsagrada	29
D. Cayetano Prada González	Puebla de Sanabria	30
D. Pedro Alfredo Álvarez González	Quiroga	31
D.ª Sofía Loreto Díaz Hernández	Ponte-Caldelas.	32
D.ª María Micaela Curto Eraso	Cervera del Río Alhama	33
D.ª Ana Cristina Nogueira Ramadas	A Pobra de Trives	34
D.ª María Cristina Bordallo Sarmiento.	Cifuentes	35
D.ª María Azucena Morales González	Alcañices	36
D.ª María del Rosario Jiménez Rubio	Bande	37
D. Antonio Alcántara Martín	Viana do Bolo	38

De conformidad con la Instrucción de esta Dirección General, de fecha 9 de diciembre de 1983, sobre escalafonamiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, se hace constar que la fecha de resolución de este concurso es la de 5 de mayo de 2003.

Madrid, 25 de junio 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. señor Subdirector general del Notariado y Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles.

MINISTERIO DE DEFENSA

13628 *ORDEN DEF/1883/2003, de 18 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, a siete alumnos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que en Anexo a la presente Orden se especifican, con la antigüedad que se refleja, quedando escalafonados a continuación de los Guardias Civiles que igualmente se indican.

Madrid, 18 de junio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

ANEXO

Relación de Alumnos que se promueven al empleo de Guardia Civil

Don Ildefonso Vinaza Rodríguez (45.656.704), que obtuvo una nota final de 7,461454, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Don Francisco Gamboa Lobato (75.434.972), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Aníbal Armesto Carballo (76.577.668), que obtuvo una nota final de 7,310178, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Don Eduardo José Calvo Vega (20.201.071), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Manuel Garrido Contreras (44.355.408), que obtuvo una nota final de 7,202100, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Don Jorge González Paniagua (33.517.488), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Oscar Rafael Gómez Fuentes (30.819.752), que obtuvo una nota final de 7,009059, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Don Juan Francisco González Yepes (52.266.082), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Javier Fernández Ríos (45.653.207), que obtuvo una nota final de 7,116479, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Don Javier Salvador Romero (26.490.368), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don José Zornoza Such (88.286.306), que obtuvo una nota final de 7,040265, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 103.ª Promoción Don Ismael Cerro de la Paz (76.072.322), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don José Luis Estarellas López (34.066.573), que obtuvo una nota final de 7,485509, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 104.ª Promoción Don Leopoldo Valcárcel López (44.815.710), con antigüedad de 10 de octubre de 2000.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLIII • MARTES 8 DE JULIO DE 2003 • NÚMERO 162

FASCÍCULO SEGUNDO

13629 ***ORDEN DEF/1884/2003, de 18 de junio, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26.11.99) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que se relacionan por nota final obtenida en Anexo a la presente Orden, con antigüedad de 20 de junio de 2003.

Madrid, 18 de junio de 2.003.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre; «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA